FEDER 2014-2020

Solicitud de acceso a la aplicación de firma electrónica Docelweb

Madrid, 19 de Septiembre de 2017

(Este documento es modificación de la versión de 5 de Septiembre de 2017)

La aplicación Docelweb es un sistema de firma electrónica que ofrece el Ministerio de Hacienda y Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (SEPG). Es la aplicación con la cual se conecta el sistema Fondos 2020 para materializar la firma electrónica de los documentos que se producen como resultado de los diferentes trámites que contempla Fondos 2020.

GOMMAN H	Administración Presupuestaria
Principal Inicio Mapa Con	tactos Versión imprimible
¿Qué es y para qué sirve?	bióo > Cetálogo de Sistemu de Información > Donifilies > ¿Dué es y para qué sive?
¿A quién va dirigido?	:Oué es y para qué sirve?
¿Cómo se solicita?	Cate of hand the safe.
Requerimientos	DocelWeb es un portafirmas electrónico bajo aquitectura web concebido como herramienta corporativa a disposición de todos los unuarios internos de la Administración presupuestaria y, también, de aquellos
Formatos de los documentos	Docei otro susano externos que lo regueran a erectos de la occumentación tramadas por apiraciones de la administración presupuestaria.
Certificados electrónicos admitidos	documental e la proja IGAE, necesario para la conservación de este tipo de documentos.
Servicios Web	🔁 Manual de configuración y uso de la aplicación (pdf)
¿A quién recurrir en caso de incidencias?	
Formación Virtual	

Para obtener un usuario de Docelweb con el perfil que se requiera, hay que seguir dos pasos consecutivos:

- 1. Solicitud a la D.G. de Fondos Europeos de la pre-autorización de acceso en Docelweb.
- 2. Solicitud online de acceso a Docelweb: Usuarios externos / usuarios internos de la SEPG.

Asimismo, en el sistema Fondos 2020, hay que identificar los usuarios que tengan habilitada la función de "envío a firma". Serán ellos los que, al realizar el trámite electrónico de que se trate, harán que el documento que debe ser firmado, aparezca en el buzón de entrada de Docelweb del usuario que tiene la responsabilidad de firmarlo. Una vez firmado, Docelweb comunica los datos correspondientes a Fondos 2020, de modo que el trámite queda adecuadamente suscrito en el sistema Fondos 2020 cumpliendo los reguisitos reglamentarios para el procedimiento de certificación del FEDER.

En el presente documento, también se describe el procedimiento de modificación del responsable de firma electrónica en Docelweb así como la ubicación del manual de usuario de esta aplicación Docelweb.

A continuación, se detallan los dos pasos que se necesitan para obtener el usuario de Docelweb:

1.- Solicitud a la D.G. de Fondos Europeos de la pre-autorización de acceso a la aplicación de firma electrónica Docelweb.

Se debe enviar un correo electrónico a la D.G de Fondos Europeos con los datos correspondientes del firmante que solicitará ser usuario de Docelweb. En concreto, se requiere un correo dirigido a **fondos2020@sepg.minhafp.es**, con copia al gestor@ del Programa Operativo de la SG FEDER designado por la Autoridad de Gestión (para seguimiento de las solicitudes). En el asunto del correo electrónico, se recomienda especificar "Solicitud de pre-autorización para el alta en DocelWeb".





En el cuerpo del correo electrónico, se requiere, por un lado, datos relativos al futuro firmante y por otro lado, los tipos de documentos para los que solicita la firma y los usuarios de Fondos 2020 que van a enviarlos:

- a) Los datos que se deben rellenar del futuro firmante son los siguientes:
 - Aplicación: "DocelWeb".
 - Nombre del solicitante.
 - NIF del solicitante.
 - Cargo del solicitante.
 - Nombre del organismo al que pertenece.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Programa Operativo: Nombre del/los Programa/s Operativo/s al/los que tendrá acceso.
 - Organismo: Código/s en Fondos 2020 del/los organismo/s al que debe tener acceso.
 - Justificación razonada: Motivo por el que se solicita el acceso a la aplicación.
- b) Los tipos de documentos que podría firmar son (uno, varios o todos):
 - Aprobación de la selección de operaciones.
 - Solicitudes de pago de los beneficiarios (SPB).
 - Informe de verificaciones de gestión según el artículo 125 del RDC.
 - Sólo en el caso de operaciones integradas en alguna estrategia DUSI: documento de comprobación de la aprobación de la selección de la operación realizada por el Organismo Intermedio Ligero (también denominado "Light" o "DUSI"). Los firmantes de estos documentos serían los responsables de los Organismos Intermedios correspondientes.

Además, hay que informar a través de este correo, quién o quiénes son los usuarios de Fondos 2020 (nombre y código de usuario) que se encargarán de enviar dichos documentos desde Fondos 2020 a la aplicación DocelWeb para que se proceda a la firma electrónica de los mismos.

Una vez recibida esta información, se tramitará en la D.G. de Fondos Europeos la pre-autorización para ser firmante en Docelweb y una vez confirmada, se le comunicará al remitente del correo para que pueda llevar a cabo el segundo paso del procedimiento de alta en Docelweb, que se describe a continuación.

2.- Solicitud on-line de acceso a Docelweb (usuario externo, no perteneciente a la SEPG del MINHAFP)

Una vez recibida dicha confirmación de la pre-autorización, se puede proceder a solicitar on-line el acceso a Docelweb.

2.1- Acceder al Portal de Administración Presupuestaria:

http://www.pap.minhafp.gob.es/sitios/pap/es-ES/Paginas/inicio.aspx





	nistración Presupuestaria	Bervendo Bervendo Verkone Buscor
Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos	Cficina Virtual	Intervención General de la Administración General del Estado
Organización y Aspectos Generales Presupuertos Generales Tondos de la Unión Europea Pensiones de Clases Passivas Costes de Personal Sedes electrónicas	Procedimientos Administrativos del Ministerio de Hacienda y Función Pública Catálogo de Sistemas de Información Catálogo de Servicos Vieb externo de Servicos Netermación exceso a los Sistemas de Información Decisarga de Programas IGAE Formatos de Información Iblicádore comunectantis	Organización y aspectos generales Contabilidad Nacional OGNA- Central de información de contabilidad nacional Ogoción Presupuestaria Contabilidad Pública Registro de cuentas anuales del sector público Otas información econômico-financies del sector público Portion (cuentade de fasturos y facturas electronias
Sede Electrónica de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas Sede Electrónica de la Dirección General de Fondos Europeos	Contabilidad pública tocai Información complementaria Utilisades Entorno collaborativo SSOCILA2 Foros Verificación de documentos electrónicos de la Administración presupuestaria Actuaciones administrativas automatizadas	Control del gasto publico Servicio Nacional de Coordinación Antifraude Procedimientos Normativa e Informes Nublicaciones Inventario de Intel del Sector Publico (NVENTE) Inventario de Entes del Sector Publico INVENTE) Inventario publico: procesos selectivos BIMES
		Sedes electrónicas • Sede Electrónica de la Intervención General de la Administración del Estado

2.2- Hacer clic en el enlace de "Solicitud de acceso a los sistemas":

 $\label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAcceso.aspx \label{eq:http://www.oficinavirtual/es-ES/SolicitudAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSistemas/Paginas/ControlAccesoSi$

En este enlace se explica el procedimiento completo de acceso a todos los sistemas de información de la SEPG así como el procedimiento de solicitud de certificado digital con el enlace correspondiente a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por si el usuario no dispone aún de un certificado válido, requisito imprescindible para acceder tanto a Fondos 2020 como a Docelweb.

2.3- Cumplimentación del formulario de solicitud de acceso donde se seleccionará la aplicación DocelWeb.

Se hará desde el enlace que cuelga de esta pantalla "<u>Gestión de accesos a los Sistemas de información</u> <u>de la Administración Presupuestaria</u>"

Clases Pasivas	Incio -> Solicitud de acceso a los sistemas	
Catálogo de Sistemas de Información	Control de Accesos	
Catálogo de Servicios Web	Ta política de caeuridad de los sistemas de información de la Servetaria de Fetado de Presumuentos y Gastros y de la Intervención General de la Administración del Estado está resultada nor la Resolución de 21 de	
Solicitud de acceso a los sistemas	diciembre de 2015. de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos. No obstante, en materia de tramitación de solicitud de accesos a los sistemas de información y a otros contenidos o servicios electrónicos, esta Resolución remite, mentras el Comité de coordinación de la seguridad de la información no apruebe el nuevo procedimiento de control de accesos a la red y a los sistemas de información de la Administración	
Acceso a los Sistemas de Información	presupuestana, a la Resolución de 27 de rebrero de 2009, de la Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos, por la que se regula la política de segundad de los sistemas de información de la Secretaria General de Presupuestos y Gastos y de la Intervención General de la Administración del Estado, que en el resto de cuestiones ha quedado derogada por la nueva Resolución.	
Descarga de programas IGAE		
Formatos de intercambio	Paralurida da 11 da disjonibación 2015 da la Sacratació da Estado da Presenvantere y Castro una la nua canala la política da canuidad da las vistamos da información da la Sacratació da Estado da Presenvantere y Castro una la	
Utilidades presupuestarias	Testoucion de 21 de alcemente de 2015, de la secretaria de Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los sistemas de información de la administración del Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los sistemas de información de la administración del Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los distemación de la dadministración del Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los distemación de la administración del Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los sistemas de información de la administración del Estado de rresupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los distemación de la dadministración del Estado de resupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los distemación de la dadministración del Estado de resupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de la dadministración de las de catados de resupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de las deministración de las del catados de resupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de los distemación de las deministración de las del catados de resupuestos y Gastos, por la que se reguis la política de segundad de las deministración de las del catados de resupuestos y Gastos, por las del catados	
Contabilidad Pública Local	🔁 Resolución de 27-02-09. de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, por la que se regula la política de seguridad de los sistemas de información de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos y de la 1.G.	
Información Complementaria		
Utilidades	The existence existence and a second a second s	
Entorno colaborativo SOROLLA2	Lon caracter general el acceso a estos servicos requiere que el usuano este previamente registrado y autorizado para accedeir a cada uno de elico, Ademas, en un numero creciente de estos servicios se exige que este acceso mediante certificado electrónico expedido por un Proveedor de Servicios de certificación de los admitidos en el alimbito de la Administración presupuestaria.	
Foros	Con el ánimo de precisar y clarificar este tratamiento, como desarrollo de la Resolución de 27 de febrero de 2009 se ha elaborado el procedimiento para el acceso a los sistemas de información de los servicios de Informática	
Verificación de documentos	presupuestaria, de usuarios externos al ámbito de la Administración presupuestaria, en el que se expone con detaile el contenido que se indica a continuación:	
electrónicos de la Administración presupuestaria	Clasificación de los sistemas de información en función del lipo de control de accesos. Ecomo de tramitor el alta la la via via monificación del norden de transmonte el alta la travia via monificación del norden de transmonte el acceso de transmonte el alta la travia via monificación del norden de transmonte el acceso de transmonte en acceso de transmonte el acceso de transmonte en acceso de transmonte el acceso de transmonte	
Actuaciones administrativas	Tipos de enlace de comunicaciones con la red de la Administración presupuestaria.	
automatizadas	💈 Procedimiento para el acceso a los sistemas de información de los servicios de Informática presupuestaria. de usuarios externos al ámbito de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos. (pdf)	
	En algunos sistemas de información, con carácter previo a la solicitud de acceso a realizar mediante la cumplimentación del formulano que se indica posteriormente, debe solicitarse una autorización previa de acuerdo con lo indicado en esta tabla de preautorizaciones.	
	Para realizar cualquiera de las operaciones relacionadas en el procedimiento anterior se ha de cumplimentar online el formulario de solicitud "Gestión de accesos a los Sistemas de información de la Administración Precupuestaria".	
	Para algunos sistemas de información antes de solicitar el acceso se debe disponer de una autorización previa de acuerdo con lo indicado en esta relación de sistemas de información que requieren una preautorización,	

En caso de que se produzca alguna incidencia al cumplimentar el formulario, deberá seguir los siguientes pasos depandiendo de si es o no usuario de la red de informática presupuestaria.

En este proceso, se llegará a la siguiente pantalla donde se tendrá que poner como Sistema de información "Docelweb" y en el campo de Perfil de Acceso "Fondos 2020". De esta manera, se podrá verificar que hay una preautorización para Docelweb y no se rechazaría la solicitud.





MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS BECRETARIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
Solicitud de alta de usuarios externos
Solicitar acceso a sistemas de información
Datos del sistema de información
Sistema de información: Docelweb
Preferencias del Sistema de Información Centro propietario de los datos *
Perfil de Acceso *
Fondos 2020
Entorno de ejecución *
Pruebas y Formación
PreProducción
Producción
* Campos requeridos
Guardar y salir Salir sin guardar

Los responsables de firma que ya disponían de Docelweb porque firmaban los documentos requeridos en el sistema de información Fondos 2007, deberán realizar una *Modificación de Perfil de Acceso* (fondos 2020), solicitando otra vez el sistema Docelweb pero para Fondos 2020, ya que si no lo hacen, solo podrán seguir firmando documentos procedentes de Fondos 2007. Por lo tanto, deberán rellenar de nuevo este formulario.

2.4- Una vez recibida la confirmación electrónica de acceso a la aplicación DocelWeb, el usuario tendrá que entrar desde la siguiente página:

https://webpub2.igae.minhafp.gob.es/

stiemas de información con Cicobici de Acceso de la Secretaria de Estado de Presupoestos y	Gastos	
	Acceso de usuarlos	
Acces per usario y constanda Usare: Contrautate Accestante Accesta	Access por certificato a travis de la Administración Pressponstata <u>Administración</u> Medicina de la Administración de la Administración mensional de la Administración presidente de la Administración entrela de requesta presentante por se acesso adfacede la plenar y en es entrela de requesta presentantes por la PAM 1.16M. Relación de característica de atribuíto. Internación subre el DBI electórico	Access a torvis dir Citiy

Acceso por certificado a través de la Administración Presupuestaria





La primera vez que entre en la aplicación el nuevo usuario de Docelweb, y antes de firmar cualquier documento, deberá configurar la personalización del buzón, rellenando obligatoriamente la información de firma (cargo, unidad y organización) y aquellos apartados que crea conveniente para la mejor usabilidad de la herramienta. Una vez que realice este paso, podrá ir al buzón de entrada, donde llegan los documentos de Fondos 2020, y firmar con la ayuda de los iconos que se encuentran en la parte superior derecha.



2.- Solicitud on-line de acceso a Docelweb (usuario interno, perteneciente a la SEPG del MINHAFP)

Se debe cumplimentar la solicitud a través de la aplicación Gal@, disponible en el apartado "MI ESCRITORIO" en la página de inicio de la intranet.

Mi	Escritorio (ayuda) Aviso : Se distabilità temporalmente el accisso a la información sobre el ultimo uso de cada aplicación y al histórico de accesos.	
ESCI	ITORIO DE HERRAMIEN	TAS	
+ 0.1	Addbe Acrobat 5.0 complete	› Adde Anneat Complete	
3	Conversor de Documentos	Hamamianta que permite convertir un documente POF en WORD, DICEL, PDF.A., etc. El usuario restitirá el documente convertido por consex y el tiene mas de 2 Moytes flore que descarganedo ácede el propio dife web	
9	Merciajería Corporativa	Hernamilenta de trabajo personal que induse sistema de correo electrónico para el ámbito de la Secretaría de Estado de Presupuentos y Castos, con consolón al resto de la Administración através de la pasarela del MAP y con los usuarios de Interne	12) 13)
R	VISOF XBRU.	Visualización de cuentas y de Initiancias XBNL en Web	
SIST	ENAS COMUNITARIOS		
sh	Fondos 2000	Gestión de las ay udas comunitarias concedidas con cargo a fondos estructurales (FEDER, FSE, FEOGA-O) para el periodo 2009-2006	
2010	Fondos 2007	Gestión de las ayudas comunitarias concedidas con cargo a FEDER y FeC para el período 2007-2013	
0	Fondos 2020	Gerdin de las ayutas concelidas por HDRR para la invenión en cercimiento y empleo del periodo 2014-2020	
NYA	GAUDÍ	Solución panénica de ejecución de consultas no program adas sobre el universo de dates comunitarios	
APLI	CACIONES NO INCLUID	AS EN NINGUN ESCRITORIO	
燄	COCOF-COESIF-EGESIF	Access sutenticads a información sabre Congresos, Fersa y Reuniones en el ámbito de la accentría y política regional, canto a nivel nacional como internacional.	
and the second	SPC	Structural Funds Clemmon database. Conexión a la aplicación de Fondos Estructurales de la Unión Europea	
SEG	RIDAD DE LA INFORM	ACTON	
0	Galig	Summers die informacción pare la geutodo de identifidades.	



En cuanto se valide la solicitud por el responsable de fichero de Gal@, el icono de la aplicación Docelweb aparecerá en el escritorio personal del solicitante.





Mi Escritorio (a	uda)	
ESCRITORIO DE HERRA	HIENTAS	
Conversor de Docume	ntes Herzeniens que permine convertir un documento POP en WORD, EXCEL, PDP-A., etc. El usuario enclária el documento conventido por correo y si tiene mas de 3 Milytes tiene que descargaració desde el propio sitis veb	
Mensaperia Corporatio	Memoriants de trabaja parasnal que incluye aitemes de corres electrónicos para el ámbitos de la Secretaria de Estado da Dresupuestos y Quetos, con consolión al reaso de la Administración a travade de la pasarela del MAD y con las unuentes de Interne	n. 🖃
Visor XBRL	Visualización de cuentas y de instancias XIBAL en Web	
SISTEMAS COMUNITAR	105	
A Fundos 2000	Gestilin de las syudas comunitarias concelidas can cargo a fundas estructurales (PEDER, PEOGA-O) para el periodo 2000-2006	
Fendes 2007	Gestión de las ayudas comunitarias concedidas con cargo a FEDER y FGC para el período 2007-2013	
🐣 Fandas 2020	Getöln de las ayudas comuntarias conceidas par FEDER par la investión en crecimiento y empleo del partoja 2014-2020	
NUM GAUDE	Solución genérica de ejecución de consultas no programadas sobre el universo de datos conventarios	•
ESCRITORIO GESTOR P	RESUPUESTARIO	
Decelweb	Purtalmas electrónica corporativo	-

Los responsables de firma que ya disponían de Docelweb porque firmaban los documentos requeridos en el sistema de información Fondos 2007, deberán realizar una *Modificación de perfil de acceso*, solicitando Docelweb para Fondos 2020. Este cambio deberán hacerlo a través de G@la, en el apartado de *Modificación perfil acceso sistemas de información (internos)*.

CALE C	🔯 Descone-darse 🔝 Minis Principal 🧮 K0000 123 - Oliver Orlege Martin
Actuacioses perdientes Detaile de las actuaciones pendientes.	Bienvenido a la aplicación para gestión de permisos de acceso a los sistemas de información de la Administración presupuestaria.
Neice di Sciettandar. Accesso a sussessi alla dera dei Información (Estenso) Beja e en el accesso a subitenso el información (Estenso) desettó de accesso a subitenso el información: Bejas desettó de accesso a subitenso en información: Bejas Medi accesso de la deita per acorden (Intensos) Subite processo de la desetto per acorden (Intensos)	
Merman Infernes Galge-Seguiniento de solicitudes	

Para ello, cuando lleguen a la siguiente pantalla tendrán que poner como Sistema de información "Docelweb" y en el campo de Perfil de Acceso "Fondos 2020". De esta manera, se podrá verificar que hay una preautorización para Docelweb y no se rechazaría la solicitud.

ADMINISTRACIONES SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS	
Solicitud de alta de usuarios externos	
Solicitar acceso a sistemas de información	
Datos del sistema de información	
Sistema de información: Docelweb	
Preferencias del Sistema de Información Centro propietario de los datos *	
Perfil de Acceso * Fondos 2020	
Entorno de ejecución *	
Pruebas y Formación	
PreProducción	
Producción	
* Campos requeridos	
Guardar y salir Salir sin guardar	





3.- Procedimiento para modificar un firmante en DocelWeb

En el caso de que se produzca alguna modificación de la persona responsable de firma en el sistema DocelWeb, se deberá notificar a la D.G. de Fondos Europeos del siguiente modo:

- Envío de carta firmada por el responsable del organismo a que pertenece el firmante, escaneada a <u>fondos2020@sepg.minhafp.es</u> donde se justifica los cambios. Este documento será adjuntado en el SGIFE de cada uno de los Programas Operativos (POs) que se vean afectados, en el apartado de Datos Generales. El correspondiente gestor del PO de la S.G. de Gestión del FEDER será el encargado de vincular la carta de solicitud de modificación justificativa a SGIFE.
- En el caso de que se solicite un nuevo firmante, se repite la secuencia de pasos indicada:
 - 1º) Tramitación de la nueva pre-autorización para el nuevo usuario firmante.
 - 2º) Solicitud de alta en Docelweb del nuevo firmante.

4.- Manual de usuario de Docelweb

http://www.oficinavirtual.pap.minhafp.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/CatalogoSistemasInformacion/DocelWeb/Documents/Manual%20DOCEL_WEB.pdf



